



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00195964--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS GEOLÓGICAS solicita autorización para otorgar equivalencias de las actuaciones del alumno Lic. Juan Manuel CASAÑAS; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS GEOLÓGICAS;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel y de la Secretaria de Posgrado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Otorgar al alumno Lic. Juan Manuel CASAÑAS (DNI: 39.097.200) las siguientes equivalencias:

- 1° INFORME ÍTEM - CURSOS ESPECÍFICOS – 8 CRÉDITOS (31/08/22).
- 1° INFORME ÍTEM - PRESENTACIONES A CONGRESOS – 1 CRÉDITO (31/08/22)
- 1° INFORME ÍTEM – PUBLICACIONES CIENTÍFICAS – 1 CRÉDITO (31/08/22)
- INGLÉS – NOTA: APROBADO (31/08/22)

Art. 2°.- Autorizar a la Carrera del Doctorado en Ciencias Geológicas a que emita las actas de equivalencias de las actuaciones del alumno Lic. Juan Manuel CASAÑAS.

Art. 3°.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírese las presentes actuaciones a la Secretaria de Posgrado a fin de notificar al interesado.

NB/Mbl